

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 4/2023 COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	05 de julio de 2023
Fecha de realización	11 de Julio de 2023
Hora de inicio	15:05 horas
Hora de término	16:10 horas
Lugar	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Paula Gutiérrez Huenchuleo	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Valparaíso
Rafael Corvalán Pazols	Ministro Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso	Subrogante	Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso
Claudia Perivancich Hoyuelos	Fiscal Regional de Valparaíso	Titular	Ministerio Público
Alejandro Gómez Cortés	Presidente del Colegio de Abogado.	Titular	Colegio de Abogado de Valparaíso
Christian Berthet Ortiz	Asesor Jurídico	Designado	Carabineros de Chile
Eduardo Flores Farías	Abogado Plana Mayor	Profesional	Policía de Investigaciones
Cecilia Hernández Cárdenas	Secretaría Ejecutiva	Profesional	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Valparaíso

*Defensor Regional excusa asistencia.

3. Invitados

+Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
José Luis Meza Guajardo	Director Regional	Titular	Dirección Regional de Valparaíso Gendarmería de Chile.
Carola Torres Silva	Psicóloga	Profesional	Dirección Regional de Valparaíso Gendarmería de Chile.
Javier Rebolledo Campos	Director Regional	Subrogante	Dirección Regional Servicio Nacional de Menores

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Contenido
I	Cumplimiento de formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.
II	Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de prisión preventiva. 2. Subcomisión ADN Codis y Verificación de Identidad 3. Subcomisión Ley de entrevista videograbadas. 4. Actas anteriores 5. Inimputabilidad 6. Laboratorio de Toxicología y Alcoholemia del SML
III	Desarrollo de la reunión	<p>Bienvenida:</p> <p>Siendo las 15:05 horas, se da inicio a la cuarta reunión de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal.</p> <p>La Seremi de Justicia y Derechos Humanos da una cordial bienvenida a los y las integrantes de la Comisión de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, agradece a la Decana de la Facultad de Derecho por facilitar el espacio para realizar la reunión y se procede a abordar los temas puestos en tabla.</p> <p style="padding-left: 40px;">1. <u>Revisión Prisión Preventiva</u></p> <p>La Seremi informa la forma utilizada para revisar la información de prisión preventiva de más de un año, utilizando el listado de Gendarmería de Chile, en atención a que es el más actualizado, indicando que para ello es importante que tanto el Ministerio Público como la Defensoría Penal Pública puedan hacer el despeje de dicho listado. De las revisiones efectuadas el año pasado, se pudo comprobar que en la región no hay exceso de prisión preventiva con larga data de más de un año.</p> <p>El presidente del Colegio de Abogados señala que en el listado enviado no constan los abogados que tramitan las causas, por lo que no es posible dilucidar los abogados particulares que se encuentren colegiados.</p> <p>La Fiscal Regional informa de revisión efectuada al listado enviado por Gendarmería, señalando que, de los 279 casos, sólo el 38% está en prisión preventiva, dando cuenta de las razones del cese en los otros casos. Los casos pendientes que permanecen en prisión preventiva, por más de un año, están asociados a la criminalidad y/o a la etapa del proceso.</p> <p>Por otra parte, se observa que hay un número considerable de casos que pertenecen a la defensa privada.</p> <p>Manifiesta que el problema tiene que ver más bien con las características de la criminalidad hoy en día y la falta de recursos de las instituciones.</p> <p>Se solicita a la Fiscal enviar la información de abogados particulares registrados en los casos para realizar la coordinación con el Colegio de Abogados, en caso de estar colegiados, cruce de información que se realizará con el resguardo respectivo atendida la materia.</p> <p>Se acuerda agregar en el listado si hay defensor penal público o privado a fin de que el</p>

Colegio de Abogados pueda realizar las coordinaciones pertinentes con los abogados colegiados.

2. Subcomisión ADN Codis y Verificación de Identidad

Seremi informa sobre el funcionamiento de la Subcomisión y de sus integrantes (Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Gendarmería de Chile, SRCel, SML y Ministerio Público). Indica que a la fecha se han realizado cuatro reuniones. Se levantó la información respecto a la toma de muestras pendientes, siendo alrededor de 800 personas sólo en el Complejo Penitenciario de Valparaíso. Se da cuenta de los criterios utilizado para realizar los exámenes, considerando aquellos que son prioritarios. Se informa de los avances, especialmente, en las tomas de muestras efectuadas en el Complejo Penitenciario de Valparaíso y de la coordinación que se está realizando para realizar las tomas de muestra en las otras unidades penales de la región. Se informa además que los operativos en los CRS comenzarán en el mes de agosto.

El Director Regional de Gendarmería comenta los problemas que se suscitaron en la pandemia para la toma de muestras, de ahí el número de casos pendientes existentes, sumando a ello otras dificultades presentadas, entre otras, la falta de valijas. Informa además que se están realizando tomas de muestras en el C.P. Valparaíso todas las semanas (50 a 60 muestras aproximadamente), lo que implica un avance en las mismas.

3. Subcomisión de entrevista videograbadas

Se informa del funcionamiento de la Subcomisión de entrevistas videograbadas y de la problemática planteada. Se informa de problemas operativos que se han presentado, los cuales se han ido superando, al retomarse la coordinación con las policías, en relación con el llamado de entrevistadores y entrevistadoras.

4. Aprobación actas anteriores

A continuación, la Seremi da cuenta de las Actas de las sesiones N° 2-2023 y N° 3-2023, las que fueron enviadas a los respectivos correos electrónicos, para revisión y observaciones, señalando que no se recibieron observaciones por parte de los/as Comisionados/as, por lo que se tienen por aprobadas, con el acuerdo de los presentes.

5. Inimputabilidad

El Ministro de la Itma. Corte de Apelaciones de Valparaíso señala que durante la semana le correspondieron revisar tres causas de personas con problemas de salud mental que están sujetos a internación, por casi un año, en módulo normal, no pudiendo ser trasladados a modulo especial (módulo 117) por no haber cupo, faltando el complemento del informe que permitiera dilucidar su situación.

Plantea que es importante contar con una respuesta del Hospital El Salvador y con las gestiones que realizan desde el Ministerio Público y de la Defensoría, quienes plantean que realizan las solicitudes pertinentes. Asimismo, la Corte dispone el traslado de dicha personas, lo que tampoco se cumple, sin haber una respuesta al respecto.

Plantea la falta de respuesta y de atención por parte de salud, a pesar de haber gestiones desde el Ministerio Público y de la Defensoría, como asimismo de existir resolución judicial

	<p>que ordena el traslado al módulo especializado.</p> <p>La Seremi informa del funcionamiento de la mesa de psiquiatría forense que opera a nivel regional, liderada por la Ministra de la Iltma. Corte de Apelaciones Sra. Silvana Donoso y en la que participan representantes de Salud, DPP, Fiscalía, Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Gendarmería, y jueces de la región.</p> <p>En esta Mesa se han trabajado casos complejos, pero además la Seremi señala que el módulo 117 lo administra Salud (Hospital El Salvador).</p> <p>Una de las opciones es poder invitar al Director del Hospital El Salvador para que indique la forma de operar en estos casos, además de poder coordinar gestiones con él.</p> <p>Por otra parte, hace presente situación del Hospital Phillip Pinel, en donde el cargo de psiquiatra que realizaba las pericias estaba vacante, por lo que se solicitó a Salud cubrir ese cargo.</p> <p>El problema además pasa por la falta de interés de postular a estos cargos por parte de profesionales.</p> <p>El Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso señala que, al existir otra Mesa dedicada a ello, corresponde que siga viéndose en dicha Mesa y sólo se planteó esta problemática en atención a que trata de un tema procesal penal, que es materia de esta mesa.</p> <p>La preocupación que se manifiesta es la demora en la realización de las pericias, lo que se puede hacer presente a la Mesa de Psiquiatría Forense y al área de salud respectiva.</p> <p style="text-align: center;">6. <u>Laboratorio de Toxicología y Alcholemla del SML</u></p> <p>Fiscal Regional plantea tema del no funcionamiento en la región del laboratorio de toxicología y alcholemla, debiendo requerirse las pericias a laboratorios de otras regiones, lo que afecta el avance de la investigación en las distintas causas.</p> <p>Seremi informa que los laboratorios se instalarán en la Dirección Regional, redistribuyéndose los espacios, debiendo quedar instalados y operativos en septiembre del presente año.</p> <p>Habiéndose revisado todos los temas, y siendo las 16.10 horas se da por finalizada la reunión, agradeciendo la Seremi la participación de todos los integrantes de la Comisión.</p>
--	---

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Ministerio Público	Remitir al Colegio de Abogados el listado de abogados particulares en causas de prisión preventiva de más de un año.	Previo a próxima sesión
2	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Invitar a Director de Hospital El Salvador a informar sobre la forma de operar en casos de inimputabilidad-	Próxima sesión

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
	Dirección Regional de Gendarmería	Enviar listado para revisión de prisión preventiva.	Ejecutado.

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
	Sin observaciones

8. Firma responsable

PAULA GUTIÉRREZ HUENCHULEO
 Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos
 Región de Valparaíso


